



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 30 de abril 2002.

VISTO la Resolución N° 27/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, por la que propone la renovación de designaciones de diversos Profesores Ordinarios, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario ha aprobado por Resolución N° 257/98, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 288/2001 el Consejo Académico, ha designado las Comisiones Asesoras que establece la norma mencionada en el Considerando precedente.

Que los docentes cuya renovación se propone fueron designados como Profesores Ordinarios por la Resolución N° 835/94, del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Rosario, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones según detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 327/2002

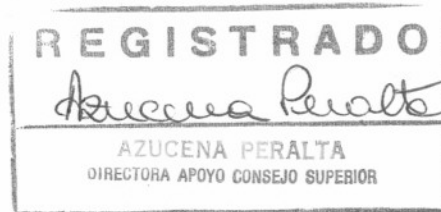
hlm

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 327/2002

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

FERROGGIARO, Federico José Arquitectura de las Computadoras DTP
L.E. N° 6.057.465 (Ingeniería en Sistemas de Información)
Legajo UTN N° 4816

COSTA, María Susana Arquitectura de las Computadoras DTP
D.N.I. N° 16.935.457 (Ingeniería en Sistemas de Información)
Legajo UTN N° 21585

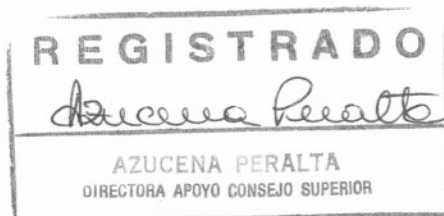
PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

CICCARELLI, Rubén Fernando Arquitectura de las Computadoras 1 DS
D.N.I. N° 11.655.179 (Ingeniería en Sistemas de Información)
Legajo UTN N° 18033

COCCA, Jorge Alberto Arquitectura de las Computadoras DTP
D.N.I. N° 11.449.708 (Ingeniería en Sistemas de Información)
Legajo UTN N° 21358



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

GURMENDI, Jorge Raúl	Arquitectura de las Computadoras	1 DS
L.E. N° 5.077.947	(Ingeniería en Sistemas de Información)	
Legajo UTN N° 8237		
FERNANDEZ, Conrado Raúl	Arquitectura de las Computadoras	1 DS
L.E. N° 6.071.772	(Ingeniería en Sistemas de Información)	
Legajo UTN N° 19974		

hbm